



REGLAMENTO LIGA CAMPOMAR 5ª CATEGORIA

1. INTRODUCCION

Esta Liga tiene como objetivo primordial la promoción de la competición en el deporte del Golf en un ambiente de gran participación, cortesía y deportividad.

La competición se jugará en pruebas de 9 hoyos y desde barras rojas indistintamente para Damas y Caballeros, con el objetivo de hacer el juego más divertido y facilitar la iniciación de nuevos jugadores que comienzan a competir.

2. PARTICIPANTES

La Liga Campomar de 5ª Categoría está abierta a todos los jugadores con hándicap igual o superior a 26,5, con la única obligación de estar en posesión de la licencia en vigor con hándicap.

El hándicap de cada jugador será el que ostente en el momento de la prueba. Si se produjeran bajadas de hándicap que ocasionaran cambio de categoría el jugador inscrito podrá seguir jugando la Liga con su nuevo hándicap en cada momento.

3. CALENDARIO

Se jugará una prueba un domingo de cada mes que se intentará fijar en función de la climatología.

El Comité de Competición se reserva el derecho a modificar las fechas de las pruebas.

4. FORMA DE JUEGO

La modalidad de juego será Stableford Individual Hándicap. Los resultados de las pruebas serán validados ante la Federación para poder bajar el hándicap.

El campeonato constará de 5 pruebas.

5. PREMIOS

Al finalizar cada una de las pruebas habrá premios para los dos primeros clasificados y unos pinchos al finalizar la entrega.

En la última jornada, se hará la entrega de los premios de dicha jornada además de los premios a los dos mejores de todo el campeonato. También se celebrará un sorteo de material deportivo al que se accederá con el simple hecho de haber participado en alguna de las pruebas.

El ganador del campeonato será el que más puntos hándicap haya sumado en cuatro de las cinco pruebas. Se tendrán en cuenta los cuatro mejores resultados obtenidos en las

cinco pruebas. Si un jugador no juega una de las pruebas, se considera que obtiene cero puntos en esa jornada.

6. INSCRIPCIONES

El precio de la inscripción de cada prueba será:

Socios: 9 €

No socios: 16 €

La fecha límite de inscripción de cada prueba será el día anterior a la celebración de la misma a las 16:00 h.

7. MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

El Comité de Competición queda facultado para anular la prueba o modificar las condiciones del presente reglamento si existen causas que así lo aconsejen siempre con el fin del buen desarrollo de la competición.